

NOTICIA DEL CONGRESO DE LAUSANNE

DADA Á LA ACADEMIA

POR EL EXCMO. SR. D. LAUREANO FIGUEROLA

en sesión de 25 de Setiembre de 1860.

El Congreso de Lausanne es una de esas reuniones espontáneas, hijas del siglo en que vivimos, en las que sin excitación oficial, por amor á la ciencia y con desinteresado motivo, acuden los hombres del Norte y Mediodía para tratar toda suerte de cuestiones que interesen á la humanidad. Varios han sido los Congresos celebrados desde hace pocos años en diversas ciudades de Europa para buscar solución á cuestiones económicas, estadísticas, literarias, de beneficencia, de geografía y de otras materias análogas, siempre con fruto estudiadas y con tendencias de aplicación inmediata. En el presente año (1860) convocóse en el cantón de Vaud (Suiza) una reunión para estudiar la cuestión tributaria que tan inmediatamente afecta, así á los Gobiernos, como á todas las familias y personas, y que en aquel cantón, no sólo preocupaba á los hombres teóricos, sino que es esencialmente una cuestión política que debe ser resuelta por el gran Consejo ó representación del país. En auxilio é ilustración de las soluciones políticas, no sólo se buscaron como antecedentes los sistemas tributarios de los demás cantones, sino que Mr. Pascual Duprat, distinguido economista francés, refugiado en aquel cantón, tuvo la iniciativa del Congreso, pensando muy oportunamente en generalizar la idea, y al aprovechar para el cantón de Vaud los conocimientos teóricos de todos los hombres de Europa, irradiar sobre ella la

unidad de pensamiento que en el Congreso se hubiese elaborado.

Acudieron á la invitación personas muy notables de toda Europa, á excepción de Inglaterra, en cuyo país se celebraba en los mismos días un Congreso de estadística. Concurríamos los españoles en número de seis, que por la distancia y por la poca costumbre que en nuestra patria hay todavía de asistir á tales reuniones, apareció considerable, cual en Bruselas cuatro años antes. Fuimos los Sres. Pastor, ex-ministro de Hacienda; Carvallo, profesor de economía política; Alonso Pesquera, también profesor en la Universidad de Valladolid; Quijano y Vargas, economista español muy apreciado en París, donde tiene su residencia; Marcoartú, ingeniero de caminos, y el que tiene la honra de hablar en este momento.

Francia había enviado al distinguido publicista Girardin, talento propagador, de palabra fácil, pero que parece de poca solidez en sus ideas; á Mr. Garnier, economista de mucho mérito, cuyas obras son conocidas en España; á Mr. Clamageran, abogado de París que reveló grandes conocimientos rentísticos; Italia, al Marqués Pépoli, ministro de Hacienda de la Emilia; Rusia, á un hombre de gran talento y en sumo grado modesto, el Consejero de Estado Wernadski. El polaco Conde Skarbek, el alemán Reinach, el húngaro Teleki, representaban dignamente sus nacionalidades respectivas. Suiza contaba, muy naturalmente, gran número de representantes, distinguiéndose entre ellos Mr. De Miéville, que presidió el Congreso con gran pericia; Mr. Bory-Hollard; Mr. Guisan, y el iniciador Duprat.

La primera vicepresidencia de honor fué concedida á nuestro paisano D. Luis María Pastor, dándonos en ello insigne muestra de aprecio y consideración, que hoy en día se nos va otorgando en toda Europa.

Las discusiones fueron animadas y aprovechadas en los cuatro días que duró el Congreso; pero debo confesar que no surgió ninguna idea nueva, ninguna solución definitiva del problema planteado, aunque lo fué con gran maestría. Adoptóse una resolución ecléctica, que muestra la tendencia á la unidad tri-

butaria, pero también la grande dificultad de alcanzarla. Hubo, sin embargo, unánime acuerdo en condenar las contribuciones indirectas, como un obstáculo artificial opuesto á las transacciones de los hombres y como un obstáculo moral al conocimiento del deber de pagar tributo al Estado y de hacer encurrir en lo justo los límites del tributo.

Los españoles que tomaron parte en la discusión fueron, por su orden, los Sres. Pastor, Figuerola y Alonso Pesquera. Los tres sostuvieron el buen concepto de España, dando muestra de los conocimientos económicos que aquí se poseen, y, sin falsa modestia, puede asegurarse que estuvieron al nivel de los oradores más considerados del Congreso por las pruebas de aprecio que recibieron, á pesar de la dificultad con que luchaban al expresarse en idioma extraño. El Sr. Pastor, que presentó su obra sobre la ciencia de la contribución, viola comprendida por los miembros del Congreso, y aunque sufriese objeciones, en mi concepto bastante fundadas, debo reconocer que fué por aquellos extranjeros más atendida que por sus compatriotas, realizándose con él lo de *nemo propheta in patria sua*.

En resumen: el Congreso de Lausanne muestra las tendencias y aspiraciones de simplificación de los sistemas tributarios europeos; pero acredita también que el estudio es muy nuevo todavía, por más que la materia de él sea tan antigua; y como resultado, puede decirse que inmediatamente sólo se ha obtenido que la cuestión sea planteada con acierto. La Academia sabe cuánto importa, para la acertada resolución de cualquier clase de cuestiones, el que estén conocidos sus términos, y propuestos científicamente. — LAUREANO FIGUEROLA.